



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

Yo el Rey por la Real Cédula de su Magestad
 que en esta Encomienda, es de su Real Cédula
 de la que se expuso que en virtud de lo que
 el Sr. D. Juan de los Rios, Comisario
 de su Magestad, de la Real Cédula, Man-
 dase de desentibrar la referida Plaza
 de la obra para lo que se ha
 finado, Acuerda, separe papel para lo
 Cavaleros Comisarios de esta Dependien-
 cia al Sr. D. Sebastian Ferrnandez Cortes
 Ingeniero Director de la Real Armería
 de su Magestad de que se acordó de lo de-
 finido, y en el Interim que esta Ciudad
 obtiene de la Real Real de su Magestad
 disponer de suspenda la obra en lo
 respectivo al Sr. Arrio lo que así se
 promete esta Ciudad de la Armería
 de su Magestad Sebastian Ferrnandez
 fue en la Real Armería en papel de
 Carlos Ferrnandez a esta Ciudad Confesado

